



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
7	10	2024

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SEAFI0301.AG/1937/2024
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Audiencia Inicial.

<b>NOMBRE</b>	Luis Abraham Chi Rivero	<b>FECHA DE SALIDA</b>	03/10/2024	<b>DESTINO</b>	EL CARMEN	<b>No. DE EMPLEADO</b>	35533
<b>PUESTO</b>	COORDINADOR	<b>FECHA DE RETORNO</b>	04/10/2024	<b>MONTO TOTAL</b>	\$2,714.00		
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Audiencia Inicial.						

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	370550	04/10/2024	OVI800131GQ6	OPERADORA VIPS	\$587.00
VIATICOS	Alimentación	26645	03/10/2024	IIN110609PL8	INNOVADORES INDUSTRIALES	\$498.00
VIATICOS	Hospedaje	3215	04/10/2024	SHA150908AN4	RVICIOS HOSPEDAJE Y ALIMENTACION SAN MIGL	\$1,100.00
VIATICOS	Alimentación	26644	03/10/2024	IIN110609PL8	INNOVADORES INDUSTRIALES	\$635.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 2,820.00</b>

#### INFORMA

Luis Abraham Chi Rivero, COORDINADOR

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD ADMINISTRATIVA

**RECIBIDO**  
15 OCT 2024

HORA: 12:17 RECIBE: *[Firma]*  
ANEXO: ENTREGA: *Javier Cahuich*